



Nota de prensa del Obispado de Bilbao y de la Provincia de Hispania de la Orden de Predicadores

Ante el vídeo grabado en la iglesia de la Encarnación (Bilbao), el Obispado de Bilbao y la Provincia de Hispania de la Orden de Predicadores (dominicos) desean ofrecer una aclaración institucional.

1. La diócesis cuenta con un protocolo propio en los templos de su responsabilidad que exige la revisión de contenidos y una valoración previa de las actividades extralitúrgicas para garantizar el respeto a la fe, a la piedad y a los símbolos religiosos. Así se viene aplicando de manera consistente.
2. La iglesia de la Encarnación pertenece a la Orden de Predicadores (dominicos), responsable de su gestión y de la autorización de las actividades que en ella se realizan. Desde hace años acoge también conciertos y propuestas culturales.
3. El Obispado de Bilbao se ha puesto en contacto con la Provincia de Hispania de la Orden de Predicadores para conocer los hechos.
4. El Obispado y la Provincia de Hispania de los dominicos lamentan cualquier uso de un lugar consagrado que no respete su dignidad y rechazan expresamente las expresiones de violencia verbal o los mensajes incompatibles con el Evangelio y con la dignidad de las personas.
5. Los dominicos de la Provincia de Hispania reconocen que se autorizó la realización de una grabación sin conocer su contenido.
6. Teniendo conocimiento ahora de lo sucedido, los dominicos de la Provincia de Hispania lamentan haber facilitado dicha grabación y piden disculpas por esta negligencia, a la vez que se comprometen a que algo así no vuelva a ocurrir.

Bilbao, 27 de febrero de 2026